



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

ACTA NÚMERO 37 TREINTA Y SIETE.

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO.

PERIODO ADMINISTRATIVO 2010-2012.

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 25 (VEINTICINCO) DE ENERO DEL AÑO 2011 (DOS MIL ONCE).

PRESIDENCIA A CARGO DEL LIC. MIGUEL HERNÁNDEZ ANAYA.

SECRETARÍA GENERAL A CARGO DEL PROFESOR VÍCTOR MANUEL MONTAÑO DIAZ.

En la ciudad de San Miguel el Alto, Jalisco, siendo las 10:30 (diez horas con treinta minutos) del día 25 (veinticinco) de enero de 2011 (dos mil once), en la Sala de Sesiones, ubicada en el Palacio Municipal, reunidos los C.C. LIC. MIGUEL HERNÁNDEZ ANAYA, PRESIDENTE MUNICIPAL; C. MARTA ISABEL AGUIRRE VALDERRAMA, PROFRA. VERÓNICA DEL CARMÉN VELEZ HERMOSILLO, C. NORMA EDITH GUTIÉRREZ CORNEJO, C. MARÍA ALICIA LOZA CASTELLANOS, C. ROBERTO PADILLA MACÍAS, ING. ARATH DE JESÚS CAMPOS RAMÍREZ, C. MIGUEL ÁNGEL RAMÍREZ MACÍAS, C. AGUSTÍN HURTADO GUTIÉRREZ (REGIDORES), LIC. LEOBARDO JIMÉNEZ ORTEGA, SÍNDICO MUNICIPAL; así como el PROFESOR VÍCTOR MANUEL MONTAÑO DIAZ, Servidor Público Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, que se desarrollará bajo el siguiente:

Marta Isabel Aguirre
Yunior

ORDEN DEL DIA.

Norma E. H. C.

Roberto Padilla

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
- III. LECTURA Y EN SU CASO TURNO A COMISIÓN DE LAS COMUNICACIONES O PETICIONES RECIBIDAS
 - 1) Petición del delegado de Mirandillas para la compra de un entarimado.
 - 2) Informe de gastos con atribución al Presidente Municipal correspondientes al mes de diciembre de 2010.
- IV. PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS Y SU TURNO A COMISIÓN EN CASO DE EXISTIR;
 - 1) Iniciativa de acuerdo para renovar el contrato de seguros de la flota vehicular, propiedad del ayuntamiento.
 - 2) Iniciativa de ordenamiento del Reglamento de Zonificación y Control Territorial del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco.
 - 3) Iniciativa de acuerdo para aprobar la firma del Convenio de participación Estado-Municipio para la formación de una brigada de prevención y combate de incendios forestales, así como autorización al Presidente Municipal, Secretario General y Síndico Municipal para la firma del mismo.
 - 4) Iniciativa de ordenamiento del Reglamento de la Unidad de Servicios Médicos Municipales.
- V. LECTURA, EN SU CASO DEBATE Y APROBACIÓN DE DICTÁMENES O PETICIONES;
 - 1) Solicitud de apoyo económico del grupo Rescatistas Santa María del Valle A.C.
 - 2) Aprobación de pago de honorarios asimilables a sueldos y comisiones, a trabajadores eventuales correspondientes a la primera y segunda quincena de enero de 2011, así como pago de horas extraordinarias.
 - 3) Aprobación para recibir en donación a favor del Ayuntamiento una fracción de un predio rústico ubicado en la comunidad de San Isidro.
 - 4) Aprobación para recibir en donación a favor del Ayuntamiento una fracción de un predio rústico ubicado en la comunidad de La Perquera y/o San Jorge.
 - 5) Petición de Rescatistas Santa María del Valle, A.C. con referencia al terreno propiedad del ayuntamiento, ubicado en el Fraccionamiento Hacienda de Santa María, de la delegación de Santa María del Valle.

H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2013
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

- 6) Análisis y aprobación para dar en comodato o donación el inmueble que ocupa el Jardín de Niños Nueva Creación, en la colonia INFONAVIT.
- 7) Aprobación de cambio de tipo de suelo de finca ubicada en la calle 16 de septiembre número 33 de la delegación de Mirandillas.
- 8) Aprobación para que sea tomada como parte proporcional como área de cesión para destinos, en futuros proyectos de urbanización de la propiedad del C. Isidro Gutiérrez Olivares.
- 9) Aprobación de gastos de Hacienda Municipal al 31 de diciembre de 2010.

- VI. ASUNTOS VARIOS; Y
- VII. CLAUSURA

I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;

Para el desahogo del primer punto del orden del día, el Lic. Miguel Hernández Anaya, Presidente Municipal, saluda a los presentes y posteriormente instruye al Secretario General para que proceda al desahogo del primer punto del orden del día. Atendiendo a las instrucciones del Presidente Municipal, el Secretario General saluda a los presentes y procede a nombrar lista de asistencia. Realizando el pase de lista en forma nominal, informa al Presidente Municipal que se encuentran presentes 10 diez de los 11 once integrantes del Ayuntamiento, por lo que existe quórum legal.

El Presidente Municipal, declara que hay quórum para realizar la sesión, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se tomen, indicando al Secretario pase al siguiente punto del orden del día.

El Secretario General, informa que el Regidor Profr. Juan Valdez Mejía se encuentra indispuesto por intervención quirúrgica por tanto, de conformidad al artículo 44 cuarenta y cuatro del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco solicita aprobación del Ayuntamiento para justificar su inasistencia a esta sesión. Acto seguido el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya, lo somete a votación para su aprobación y siendo la votación de forma económica el resultado obtenido son 10 diez votos a favor,

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya, aprobada por mayoría calificada la justificación de inasistencia a la sesión ordinaria del Municipio, Profr. Juan Valdez Mejía.

II. LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;

Continuando con el desarrollo del orden del día, se somete a revisión el Acta de la sesión ordinaria anterior, Acta número 36 treinta y seis. Solicita el Secretario General que cada uno de los municipales mencione las correcciones que ellos consideren pertinentes, después de haber puntualizado dichas correcciones, se somete a consideración del pleno del Ayuntamiento para su aprobación, y en votación económica resultan 10 diez votos a favor,

Declarando el Presidente Municipal, aprobada por mayoría calificada el Acta de la sesión anterior, Acta número 36 treinta y seis.

III. LECTURA Y EN SU CASO TURNO A COMISIÓN DE LAS COMUNICACIONES O PETICIONES RECIBIDAS

Para despejar este punto, el Presidente Municipal instruye al Secretario General para que proceda al desahogo de cada uno de los incisos contenidos en este punto del orden del día, siendo los siguientes:

Inciso 1), Presenta el delegado de Mirandillas, C. Jacobo Gutiérrez Martín documento en que solicita al Ayuntamiento la compra de un entarimado para uso de dicha delegación y comunidades vecinas. En el análisis se determina, se presente en fecha posterior las cotizaciones con su respectivo dictamen.

Inciso 2), Se presenta documento en el que se da a conocer a los ediles la relación de gastos correspondientes al mes de diciembre de 2010 dos mil diez, realizados por el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya; con base al Acuerdo Único plasmado en el Acta número 2 dos, punto VI, inciso c) del orden del día, correspondiente a la Sesión Ordinaria, celebrada el día 5 cinco de enero de 2010 dos mil diez. Gastos que están soportados en cuenta pública y que a continuación se describen:

Materiales y útiles de oficina	\$ 25,502.00
--------------------------------	--------------



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco
SECRETARÍA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

Materiales y útiles de limpieza (fondos propios)	712.00
Adquisición de formas valoradas	3,875.00
Material eléctrico y electrónico (fondos propios)	42,717.39
Árboles, plantas y semillas	3,200.00
Combustible para vehículos (fondos propios)	29,746.34
Combustible para vehículos de seguridad pública	103,133.70
Combustible para maquinaria (fondos propios)	10,543.89
Vestuario, uniforme y blancos (fondos propios)	6,842.20
Vestuario, uniformes y blancos (fondos fortalecimiento)	25,277.14
Artículos deportivos	5,501.88
Materiales de seguridad pública (fortalecimiento)	909.44
Servicio postal y paquetería	1,043.23
Servicio telefónico convencional	48,140.01
Servicio de telefonía celular	16,458.00
Servicio de telecomunicaciones (fondos propios)	8,311.40
Arrendamiento de edificios y locales	9,500.00
Arrendamiento de terrenos	14,523.20
Asesoría	30,000.00
Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	698.20
Mantenimiento y conservación de maquinaria	14,269.10
Mantenimiento de inmuebles	159,579.57
Mantenimiento de vehículos (fondos propios)	82,0691.32
Mantenimiento de vehículos (fortalecimiento)	32,546.93
Difusión en medios de comunicación	6,000.00
Viáticos	25,819.14
Gastos de actividades culturales	10,000.00
Gastos menores	232,085.40
Otros subsidios fidelcomiso turismo zf	5,680.00
Ayuda para gastos médicos	3,025.00
Ayuda para alimentos	6,700.00
Becas a deportistas	35,118.40
Equipo de oficina	6,241.00
Equipo de comunicaciones y telecomunicaciones	28,010.58
Otras obras no especificadas	36,025.68
Reintegros	1,000.00
Pensiones	4,300.00
Jubilaciones	4,800.00

[Firma]

Marta Isabel Aguirre

[Firma]

Marina E. López

[Firma]

Roberto Padilla

[Firma]

[Firma]

[Firma]

III. PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS Y SU TURNO A COMISIÓN EN CASO DE EXISTIR:

Para despejar este punto, el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya, instruye al Secretario General Profesor Víctor Manuel Montaña Díaz para que proceda al desahogo de cada uno de los incisos contenidos en este punto del orden del día, siendo los siguientes:

Inciso 1), Presenta la regidora C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo la iniciativa de acuerdo para la renovación del contrato de seguros de la flotilla vehicular propiedad del ayuntamiento, menciona que las pólizas vencieron el día 23 veintitrés de enero de 2011, solicita autorización del ayuntamiento para renovar los contratos con la compañía aseguradora El Potosí. Analizado y discutido se somete a votación para su aprobación, siendo ésta de forma económica el resultado obtenido son 10 diez votos a favor.

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por mayoría calificada, resultando el siguiente acuerdo:

ÚNICO: Se aprueba renovar el contrato de seguros de la flotilla vehicular propiedad del Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jalisco; con la compañía aseguradora El Potosí, por la cantidad de \$301,542.70 (trescientos un mil quinientos cuarenta y dos pesos 70/100 M.N.)

Inciso 2), Presenta la regidora Lic. María Alicia Loza Castellanos, la iniciativa de ordenamiento para la creación del Reglamento de Zonificación y Control Territorial del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco; haciendo mención que éste se propone con el fin de dar cumplimiento y seguimiento al artículo 148 ciento cuarenta y ocho del Código Urbano para el Estado de Jalisco y demás derivados. En el análisis, sugiere el regidor C. Agustín Hurtado Gutiérrez se realice el turno para su revisión a todas las comisiones edilicias e intervengan todos los ediles en



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2013
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

la dictaminación. Determinado así, se somete a consideración del Ayuntamiento y para su aprobación se solicita de forma económica el voto de cada uno de los municipales, resultando 10 diez votos a favor, _____

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por mayoría calificada proceder conforme a la sugerencia del regidor, precisándose un tiempo de aproximadamente 3 tres semanas para la revisión de la iniciativa y la presentación del dictamen correspondiente. _____

Inciso 3), Presenta el Regidor C. Agustín Hurtado Gutiérrez la iniciativa de Acuerdo para la firma del Convenio de Coordinación entre el ejecutivo del Estado, por conducto de la Secretaría de Desarrollo Rural y el Ayuntamiento de San Miguel el Alto, para llevar a cabo actividades en materia de prevención, alerta, combate y control de incendios forestales, así también se autorice al Presidente Municipal, al Secretario General y al Síndico Municipal, para la firma del mismo. En el análisis se menciona la conveniencia de recibir el apoyo que el Estado ofrece, sin embargo resulta imposible contratar personal sólo para conformar la brigada requerida, en vista de que la temporada de incendios forestales es corta, por ello se sugiere que los elementos que trabajan en la Unidad de Protección Civil y Bomberos del municipio (quienes están capacitados y son quienes actualmente atienden este tipo de acontecimientos), si así lo aceptara el Estado; conformen dicha brigada, sin necesidad de pagar más salarios. Acordado así, se somete a consideración del Ayuntamiento y para su aprobación se solicita de forma económica el voto de cada uno de los ediles presentes, resultando 10 diez votos a favor, _____

Monte Isidoro Aguirre V.

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por mayoría calificada, recayendo el siguiente Acuerdo: _____

UNICO: Se aprueba la firma del Convenio de Coordinación entre el Ejecutivo del Estado, por conducto de la Secretaría de Desarrollo Rural y el Ayuntamiento de San Miguel el Alto, para llevar a cabo actividades en materia de prevención, alerta, combate y control de incendios forestales; siempre y cuando el estado acepte que la brigada requerida sea conformada por elementos de la Unidad de Protección Civil y Bomberos del municipio; autorizándose en su caso, al Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya; al Secretario General Profr. Víctor Manuel Montaña Díaz y al Síndico Municipal Lic. Leobardo Jiménez Ortega para la firma del mismo. _____

Maria Leticia L.

Inciso 4), Iniciativa de ordenamiento para creación del Reglamento de la Unidad de Servicios Médicos Municipales. Se pregunta a los ediles si alguno está de acuerdo en participar en el análisis y dictaminación de la iniciativa, además de los que encabezan las comisiones edilicias de Reglamentos, Salud e Higiene; siendo así, se incorpora el Regidor C. Agustín Hurtado Gutiérrez. Se somete a votación para el turno a las comisiones mencionadas, siendo la votación de forma económica el resultado obtenido son 10 diez votos a favor, _____

Roberto Saldaña

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por mayoría calificada el turno de la iniciativa para su análisis y dictaminación, a los regidores C. Agustín Hurtado Gutiérrez, Profr. Juan Valdez Mejía y al Síndico Municipal Lic. Leobardo Jiménez Ortega. _____

V. LECTURA, EN SU CASO DEBATE Y APROBACIÓN DE DICTÁMENES O PETICIONES;

Para despejar este punto, el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya, indica al Secretario General Profesor Víctor Manuel Montaña Díaz que proceda al desahogo de cada uno de los incisos contenidos en este punto del orden del día, siendo los siguientes: _____

Inciso 1), Solicitud para apoyo económico, para complementar salarios de los integrantes del grupo Rescatistas Santa María del Valle A.C. En el análisis menciona el Presidente Municipal que el municipio cuenta con una Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos, para brindar apoyo al municipio, delegaciones y comunidades, menciona que este grupo se dice conformarse altruistamente, así también informa que se apoyará a dicho grupo entregándoles una ambulancia, la cual se encuentra en trámite para entrega-recepción. Analizado y discutido se somete a votación, siendo ésta de forma económica el resultado obtenido son ningún voto a favor y 10 diez votos en contra, _____

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya denegado por mayoría calificada el apoyo económico. _____



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

Inciso 2), La Oficialía Mayor solicita la aprobación para el pago de honorarios Asimilables a sueldos y comisiones de fondos Propios a prestadores de servicios personales y trabajadores eventuales correspondientes a la primera y segunda quincena de enero de dos mil once. Acto seguido lo somete el Presidente Municipal a votación, siendo de forma económica el resultado obtenido son 10 diez votos a favor,

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por mayoría calificada el punto, quedando como a continuación se describe: —

HONORARIOS ASIMILABLES A SUELDOS Y COMISIONES FONDOS PROPIOS

ENERO DE 2011	PRIMERA QUINCENA	SEGUNDA QUINCENA
RAFAEL LOZANO ROBLEDO Por laborar con oficial de Registro Civil	\$5,980.00	\$ 5,980.00
RAFAEL NAVARRO GAMA Por laborar como auxiliar de parques y jardines	2,151.00	2,151.00
ANGEL COVARRUBIAS ROMO Por laborar como auxiliar en el departamento de Impuesto predial	3,820.00	3,820.00
RAUL NAJERA NUÑEZ Por laborar como director de desarrollo rural	4,029.00	4,029.00
CARLOS HUMBERTO HERNANDEZ REYNOSO Por laborar como asesor financiero	10,322.00	10,322.00
FERNANDO FLAVIO FERNANDEZ RAMIREZ Por laborar como director de área de policía preventiva municipal IMPACTO AL SALARIO	8,205.00	8,205.00
RAUL LOZANO CASILLAS Por laborar como director de Tránsito Municipal Por laborar como auxiliar de atención ciudadana	3,277.00	3,277.00

[Handwritten signatures and notes]

Marta Isabel Aguirre

[Signature]

[Signature]

TRABAJADORES EVENTUALES

ENERO DE 2011	PRIMERA QUINCENA	SEGUNDA QUINCENA
RUBEN GALLEGOS AMEZQUITA Por laborar como operador de máquina	\$ 3,781.00	\$ 3,781.00
JOSÉ DE JESUS GONZÁLEZ ARTEAGA Pago por laborar como policía de línea	3,862.00	3,862.00
JUAN MANUEL GUZMÁN ENRIQUEZ Pago por laborar como auxiliar en la Unidad deportiva de Santa María del Valle	347.00	347.00
JOSÉ RICARDO VÁZQUEZ FRANCO Pago por laborar como maestro de danza en la delegación de Mirandillas	732.00	732.00
JOSÉ LUIS LÓPEZ ARANDA Pago por laborar como portero en la Unidad San Miguel	1,905.00	1,905.00
POLICARPIO VELEZ GONZÁLEZ Pago por laborar como jardinero	1,920.00	1,920.00
ADRIANA ELIZABETH GONZÁLEZ MORALES Pago por laborar como elemento de Protección Civil	1,021.00	1,021.00
HÉCTOR LUÍS VÁZQUEZ GONZÁLEZ Por laborar como auxiliar de deportes	1,050.00	1,050.00
MIGUEL ÁNGEL VÁZQUEZ ORTEGA Por laborar como maestro de danza moderna	1,464.00	1,464.00
JUAN CARLOS HERNÁNDEZ CASTANEDA Por laborar como policía de línea	3,862.00	3,862.00
JAVIER GONZÁLEZ GONZÁLEZ Por laborar como chofer del centro de atención múltiple	2,031.00	2,031.00
JOSÉ MARCOS LÓPEZ NAVARRO Por laborar como auxiliar de servicios públicos	2,151.00	2,151.00
RAFAEL MONTERO RUELAS Pago por laborar como auxiliar en el departamento de padrón y licencias. Pago de retroactivo por ajuste de sueldo aprobado desde la segunda quincena de diciembre de 2010	3,109.00	3,109.00
ERNESTO PADILLA NUÑEZ Pago por laborar como auxiliar en el departamento de padrón y licencias. Pago de retroactivo por ajuste de sueldo aprobado desde la segunda quincena de diciembre de 2010	3,109.00	3,109.00
LIZETH PAOLA CRUZ SOTO Por laborar como maestra de danza folklórica infantil	873.00	873.00
JOSÉ ALEJANDRO MENDOZA GARCÍA Por laborar como maestro de teatro	2,031.00	2,031.00
ELIZABETH ALCALÁ DAVALOS Por laborar como auxiliar de encargado de hacienda municipal	7,173.00	7,173.00
MARTÍN REYNOSO MÁRQUEZ Por laborar como auxiliar de aseo público	1,725.00	1,725.00

[Handwritten signatures and notes]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.

Marta Isabel Aguirre

Norma L. H. L.

Roberto Solís



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

IVAN DE JESÚS PLASCENCIA AGUIRRE Por laborar como recaudador de piso y plaza	2,666.00	2,666.00
GREGORIO VÁZQUEZ LUPERCIO Por cubrir 3 días de incapacidad de cargador de rastro	590.00	590.00
MIGUEL OCTAVIO LÓPEZ TAVARES Por laborar como médico municipal Pago de retroactivo correspondiente a los días del 21 al 30 de diciembre de 2010	3,820.00	3,820.00 2,333.00
TIBURCIO MIRANDA CRUZ Por laborar como velador del parque bicentenario	2,408.00	2,408.00
YADIRA DE JESÚS ROMO RODRÍGUEZ Por laborar como enfermera Pago de retroactivo correspondiente a los días del 21 al 30 de diciembre de 2010	2,509.00	2,509.00 1,667.00
CINDY GORETTI BECERRA ORTIZ Por laborar como enfermera Pago de retroactivo correspondiente a los días 21 al 30 de diciembre de 2010	2,509.00	2,509.00 1,667.00
KARINA PÉREZ MORA Por laborar como enfermera Pago de retroactivo correspondiente a los días del 21 al 30 de diciembre de 2010	2,509.00	2,509.00 1,667.00
CAROLINA ZAMARRIPA GUTIÉRREZ Por laborar como elemento de Protección Civil Pago de retroactivo correspondiente a los días del 21 al 30 de diciembre de 2010	2,147.00	2,147.00 1470.00
HORACIO RAMÍREZ GONZÁLEZ Por laborar como mecánico municipal	4,420.00	4,420.00
EDWIN RAMÍREZ ORTIZ Por laborar como auxiliar de mecánico municipal	2,030.00	2,030.00
BRENDA SARAY MORALES VILLALPANDO Por laborar como enfermera		1,000.00
JUAN CHAVOYO ACERO Por laborar como Jardinería Pago de retroactivo correspondiente a los días del 6 al 15 de enero de 2011		1,819.00 1,268.00

Inciso 3), Documento que presenta la Regidora Mtra. Verónica del Carmen Vélez Hermosillo, en que solicita aprobación del Ayuntamiento para aceptar en donación a favor del Ayuntamiento de San Miguel el Alto, una fracción de un predio rústico propiedad del C. J. Merced Brizuela de Luna, ubicado en el punto denominado San Isidro perteneciente a este Municipio. Analizado y discutido se somete a votación para su aprobación, siendo ésta de forma económica el resultado obtenido son 10 diez votos a favor,

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por mayoría calificada, resultando el siguiente Acuerdo:

ÚNICO: Se aprueba recibir en donación a favor del Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jalisco la fracción de un predio rústico propiedad del C. J. Merced Brizuela de Luna, ubicado en el punto denominado San Isidro de este municipio, con una superficie de 306.00 m² trescientos seis metros cuadrados y las siguientes medidas y linderos: AL NORTE: En 20.00 veinte metros con el Camino vecinal al Bordo; AL SUR: En 20.20 veinte metros 20 centímetros con Merced Brizuela de Luna, AL ORIENTE: En 15.25 quince metros con veinticinco centímetros con Merced Brizuela de Luna y AL PONIENTE: En 15.50 quince metros cincuenta centímetros con Merced Brizuela de Luna y César Ricardo de Luna Gutiérrez.

Inciso 4), Documento que presenta la Regidora Mtra. Verónica del Carmen Vélez Hermosillo, en que solicita aprobación del Ayuntamiento para aceptar en donación a favor del Ayuntamiento de San Miguel el Alto, una fracción de un predio rústico propiedad de los C. C. José de Jesús Trujillo Trujillo y su esposa la C. Luz Elena Medina de Trujillo, ubicado en el punto denominado La Perquera y/o San Jorge perteneciente a este municipio. Analizado y discutido se somete a votación para su aprobación, siendo ésta de forma económica el resultado obtenido son 10 diez votos a favor,

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por mayoría calificada, resultando el siguiente Acuerdo:

ÚNICO: Se aprueba recibir en donación a favor del Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jalisco la fracción de un predio rústico propiedad de los C. C. José de Jesús Trujillo Trujillo y su esposa la C. Luz Elena Medina de Trujillo, ubicado en el punto denominado La Perquera y/o San Jorge de este municipio con una superficie de 937.93m² novecientos treinta y siete metros noventa y tres centímetros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: En 32.46 treinta y dos metros cuarenta y seis centímetros con el Señor José de Jesús Trujillo Trujillo; AL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

SUR: En 29.47 veintinueve metros cuarenta y siete centímetros con el Señor José de Jesús Trujillo Trujillo, AL ORIENTE: En 33.66 treinta y tres metros sesenta y seis centímetros con camino de servicio y AL PONIENTE: En 32.86 treinta y dos metros ochenta y seis centímetros con José de Jesús Trujillo Trujillo. -----

[Firma]

Inciso 5), Documento que presenta Rescatistas Santa María del Valle A.C., en que solicitan la donación del terreno propiedad del Ayuntamiento de San Miguel el Alto, ubicado en el fraccionamiento Hacienda Santa María en la delegación de Santa María del Valle. Analizado y discutido se somete a votación para su aprobación, siendo ésta de forma económica el resultado obtenido son ningún voto a favor, 10 diez votos en contra.

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya rechazada la solicitud por mayoría calificada. -----

Mtro. Isidro Olivares

[Firma]

Mama E. H. C.

[Firma]

Inciso 6), Documento remitido por el Síndico Municipal, Lic. Leobardo Jiménez Ortega, en que somete a consideración del Ayuntamiento la entrega en donación o comodato a favor del Gobierno del Estado por conducto de la Secretaría de Educación Jalisco, el inmueble propiedad del ayuntamiento en que está construido el Jardín de Niños denominado "Nueva Creación", que cuenta con una superficie de 2,224.00 m², dos mil doscientos veinticuatro metros cuadrados, inmueble adquirido mediante escritura 30,661 treinta mil seiscientos sesenta y uno, de fecha 01 primero de marzo del 2000 dos mil, otorgado ante la fe del Lic. Fernando López Vergara, notario público número 9 nueve de la ciudad de Guadalajara, Jalisco. En el análisis menciona el Edil proponente que en sesión ordinaria de ayuntamiento, celebrada el día 27 veintisiete de febrero de 2007 dos mil siete, se aprobó la celebración entre el Ayuntamiento y la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco de un contrato de donación de dicho inmueble. Dado que las escrituras no se firmaron, solicita el Síndico Municipal se apruebe revocar la donación y entregarlo mediante contrato de comodato por 99 noventa y nueve años. Analizado y discutido se somete a votación, siendo ésta de forma económica el resultado obtenido son 10 diez votos a favor.

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por mayoría calificada, resultando el siguiente acuerdo:

PRIMERO: Se aprueba entregar en comodato por 99 noventa y nueve años, a favor del Gobierno del Estado por conducto de la Secretaría de Educación Jalisco, el inmueble propiedad del ayuntamiento, en que está construido el Jardín de Niños denominado "Nueva Creación", que cuenta con una superficie de 2,224.00 m², dos mil doscientos veinticuatro metros cuadrados, inmueble adquirido mediante escritura 30,661 treinta mil seiscientos sesenta y uno, de fecha 01 primero de marzo del 2000 dos mil, otorgado ante la fe del Lic. Fernando López Vergara, notario público número 9 nueve de la ciudad de Guadalajara, Jalisco. Autorizándose a los C.C. Lic. Miguel Hernández Anaya, Presidente Municipal; al Mtro. Víctor Manuel Montaña Díaz, Secretario General y al Lic. Leobardo Jiménez Ortega, Síndico Municipal para que comparezcan en representación del Ayuntamiento para la firma del contrato de comodato. -----

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Inciso 7), Solicitud para aprobación de cambio de uso de suelo de habitacional a comercial de la finca marcada con el número 33 treinta y tres de la calle 16 dieciséis de septiembre en la delegación de Mirandillas. Analizado y discutido se somete a votación para su aprobación, siendo de forma económica el resultado obtenido son 10 diez votos a favor.

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por mayoría calificada, resultando el siguiente acuerdo:

ÚNICO: Se autoriza el cambio de uso de suelo de habitacional a comercial de la finca marcada con el número 33 treinta y tres de la calle 16 dieciséis de septiembre en la delegación de Mirandillas. -----

[Firma]

Inciso 8), Presenta el Síndico Municipal, Lic. Leobardo Jiménez Ortega, documento en que somete a consideración del Ayuntamiento el que sea tomado como parte proporcional de área de cesión para destinos, en futuros proyectos de urbanización que realice el C. Isidro Gutiérrez Olivares, en virtud de que la superficie de 9,641.00m² nueve mil seiscientos cuarenta y un metros cuadrados le fue afectada por la ampliación del camino a la presa. Analizado y discutido se decide remitirlo a la dependencia de obras públicas para que realice el dictamen correspondiente y lo presente en fecha posterior. -----



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco
SECRETARÍA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2013
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

Inciso 9), El Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya solicita de los ediles la aprobación de los gastos realizados por la Hacienda Municipal hasta el día 31 treinta y uno de diciembre de 2010 dos mil diez. Analizados y discutidos los gastos, el Presidente Municipal solicita el voto de cada uno de los ediles y siendo la votación de forma económica, resultan 10 diez votos a favor,

Declarando el Presidente Municipal aprobado por mayoría calificada los gastos de la Hacienda Municipal al 31 treinta y uno de diciembre de 2010 dos mil diez, los cuales se detallan a continuación:

9-2-2600-2601-1 combustibles para vehículos

Pago de gasolina para vehículos de trabajo de este ayuntamiento

Semana del 13 al 19 de Septiembre Fac. 2548 Ch. 814\$ 31,665.03

Pago de gasolina para vehículos de este ayuntamiento

Semana del 20 al 26 de septiembre Fac. 2577 Ch. 814\$ 32,376.22

9-2-2600-2601-2

Pago de gasolina para vehículos de este ayuntamiento

Semana del 13 al 21 de noviembre Fac. 2729 ch. 151 \$ 27,879.60

3000.3100.3108 Servicio de energía eléctrica

Pago de energía eléctrica de dependencias de este ayuntamiento correspondiente al mes de Diciembre.\$268,045.00

3000-3100-3111 contratación de otros servicios

Pago de Saldo Final para el proyecto ejecutivo para la obra denominada Terminación del museo regional en fases 1 de la obra civil y museografía del interior del museo Fac. 650 Ch. 609\$ 47,850.00

Pago de anticipo para terminación del museo regional fase 1 de la obra civil y 2 museografía del interior Fac. 636 Ch. 1251 \$ 47,850.00

Pago de talleres de sensibilización y capacitación para actoras(es) locales y diagnóstico de la condición de las mujeres y su posición de género Fac. 06 Ch.753 \$ 72,500.00

Pago de curso taller del presupuesto

Recibo de honorarios 38 Ch. 583 \$ 27,358.49

3000.3500.3504

Jardineras de escuela secundaria técnica no. 25

Pago demolición de concreto armado fuera de la escuela técnica Fac: 55 Ch.716 \$ 73,428.00

Pago de estimación uno de la red de drenaje en la plaza de toros

Fac: 47 Ch. 716 \$ 192,393.77

3800-3806 Gastos menores

Pago de Producción y presentación de video 1° Informe (en sesión de ayuntamiento del día 9 nueve de noviembre de 2010 dos mil diez, asentado en acta 30 treinta, se aprobó por un importe de: \$30,100.00, siendo el gasto real de \$34,916.00), Faltando por autorizar \$ 4,816.00

Fac. 222 Ch. 797

Pago de hospedaje para visita de personal de Big Spring

Fac. 32617 Ch. 712 \$34,508.00

4000.4100.4101

Apoyo al DIF del mes de Diciembre 2010 Recibo 130 \$ 140,000.00

6000, 6100, 6126

Otras obras no especificadas

Crédito aprobado en acta 17 fechada el 17 de junio del 2010

Fondos propios

50% de proyecto de lámparas

Factura 190 Cheque 1925 \$715, 839.76

1° avance del proyecto de luminarias

Factura 199 Cheque 11 \$ 200, 702.74

3° avance del proyecto de luminarias

Factura 153 Cheque 16 \$ 359, 034.90

2° avance de proyecto de luminarias

Factura 201 Cheque 594 \$ 133,801.82

Último avance de proyecto de luminarias

Factura 203 \$ 22,300.30

7000, 7200, 7201

Reintegro por depósito de migrantes de Mirandillas

Recibo 1230680 \$125, 279.33

VI. ASUNTOS VARIOS; Y

Iniciando el punto de Asuntos Varios, se presenta documento en que se solicita al Ayuntamiento apoyo económico para la realización de la tradicional Cabalgata



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

Cristera, que tendrá verificativo el día domingo 13 trece de marzo de 2011 dos mil once. En el análisis se menciona brindar el apoyo otorgando un cerdo para la realización de la comida. Analizado y discutido se somete a votación para su aprobación, siendo de forma económica el resultado obtenido son 10 diez votos a favor,

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado el punto por mayoría calificada.

Presenta el Síndico Municipal, Lic. Leobardo Jiménez Ortega, la Iniciativa de ordenamiento para la creación del Reglamento Interior de la Dirección de Seguridad Pública y de la Dirección de tránsito Municipal, se somete a consideración del Ayuntamiento para el turno a dictaminación a la comisión edilicia de Reglamentos. Se somete a votación para su aprobación, siendo de forma económica el resultado son 10 diez votos a favor,

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado el turno por mayoría calificada.

Marta Isabel Aguirre

Continuando en el punto de asuntos varios, en uso de la palabra la Regidora C. Marta Isabel Aguirre Valderrama menciona sobre lo sucedido en el mercado municipal y el mal estado en que se encuentran las puertas de éste. Acto seguido comunica el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya indicar a los empleados de Servicios Públicos que realicen las adecuaciones necesarias.

Norma E. H. G.

La regidora Mtra. Verónica del Carmen Vélez Hermsillo comenta sobre la petición de la directora del jardín de niños de la comunidad de Belem, para el apoyo con la mano de obra para la realización de un mural en el mencionado centro escolar. En el análisis, alude el Presidente Municipal la necesidad de contar con el proyecto y posteriormente someterlo a consideración de los municipios para su aprobación.

Roberto Padilla

En uso de la palabra, la Regidora Lic. María Alicia Loza Castellanos menciona que estarán en disponibilidad de este Ayuntamiento la maquinaria del gobierno del estado para la rehabilitación de caminos rurales; menciona a los presentes, que las reglas de uso se han modificado, informa que además del pago de combustible, viáticos, reparaciones y/o refacciones; corresponde al municipio el pago del salario de los operadores, correspondiente a la cantidad de \$150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), por los dos meses de trabajo. En el análisis menciona el Regidor C. Agustín Hurtado Gutiérrez, la posibilidad de rentar a particulares la maquinaria requerida, y esto probablemente aminoraría los costos. Se decide realizar un análisis comparativo de los costos, y sean presentados en la siguiente sesión de Ayuntamiento para la elección y aprobación.

Juan Carlos

Continuando en el punto de asuntos varios y en uso de la voz la Regidora C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo menciona que como resultado del encuentro tenido con el Arq. Alejandro Cravioto Lebrija, Secretario de Cultura del Estado de Jalisco, ofreció al municipio la participación en el Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE), cuyo objetivo es contribuir junto con los gobiernos estatales, del Distrito Federal, delegacionales, municipales, de las universidades públicas y con la sociedad civil organizada a la creación, mantenimiento y optimización de los bienes muebles e inmuebles que dan cabida a las múltiples y diversas expresiones artísticas y culturales del país que requieren por sus propias características de espacios que de manera natural originan procesos de crecimiento e impacto social. Menciona la regidora que este programa considera apoyos para construcción, rehabilitación, remodelación, mantenimiento y equipamiento para la preservación, mejoramiento y creación de la infraestructura cultural local, así mismo informa que el PAICE aporta la cantidad de \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 M.N.) equivalente al 50% cincuenta por ciento del total, correspondiendo al municipio el pago de 25% veinticinco por ciento, equivalente a la cantidad de \$250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) y el resto al gobierno del Estado. Acto seguido lo somete a consideración del Ayuntamiento para que dicho programa se aplique para el Museo Municipal. Analizado y discutido, se somete a votación para su aprobación, siendo de forma económica el resultado obtenido son 10 diez votos a favor,

J. J.

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por mayoría calificada, resultando el siguiente Acuerdo:

UNICO: Se aprueba la participación del Municipio en el Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE), para ser aplicado en el Museo



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

Municipal, autorizándose la aportación de este Ayuntamiento por la cantidad de \$250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).

VII. CLAUSURA

Previo a concluir la sesión, el Lic. Miguel Hernández Anaya, Presidente Municipal, convoca verbalmente a los miembros del Honorable Ayuntamiento a la sesión ordinaria de Ayuntamiento a celebrarse el próximo martes 8 ocho de febrero de 2011 dos mil once a las 10:00 diez horas en Palacio Municipal.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión ordinaria número 27 veintisiete siendo las 14:05 catorce horas con cinco minutos, del día de su realización siendo válidos los acuerdos tomados.

Monte Isabel Aguero D.

Martha Cecilia H. C.

Pedro Palilla



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco
SECRETARIA GENERAL



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco
SECRETARIA GENERAL